

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

42 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2018, de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Obra de reforma del edificio para el consultorio local de Villalbilla”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/OBR-012808/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obra de reforma del edificio para el consultorio local de Villalbilla.
 - c) División en lotes y número: No.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 45215130-7.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de octubre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 159.732,94 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 159.732,94 euros.
 - Importe total: 193.276,86 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de enero de 2018.
 - b) Fecha de formalización: 31 de enero de 2018.
 - c) Contratista: UTE “Omorcolin, Sociedad Limitada-Olmar Gestión de Obras, Sociedad Limitada” (consultorio Villalbilla), NIF U-88019898.
 - Importe neto: 132.370,00 euros.
 - Importe total: 160.167,70 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Valoradas las ofertas según los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas la Mesa de contratación propuso la adjudicación a la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa.

Madrid, a 15 de febrero de 2018.—La Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, María Luisa Tello García.

(03/5.656/18)

